

GUAYAQUIL, MARZO 25, 1992.

SEÑORES ACCIONISTAS:

En cumplimiento de las disposiciones del Estatuto de la Empresa y de los reglamentos de la Superintendencia de Compañías, cúpleme presentar el informe anual de actividades correspondientes al ejercicio del año 1991.

ASPECTOS GENERALES.-

La Cía EXPORTACIONES ECUATORIANAS ECUAEXPOR S.A. durante este periodo se dedicó a la ampliación de su propiedad, planta y equipos. De tal manera que para el próximo periodo su capacidad de producción se verá incrementada a 800.000 libras mensuales aproximadamente de camarón a procesar. No obstante su actividad se vio mermada notablemente y su operación se presentó al servicio de empaque a terceros.

RECURSOS HUMANOS.-

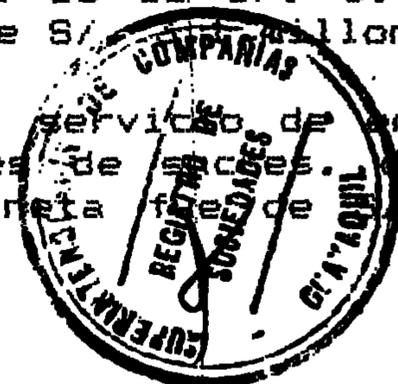
Las relaciones con nuestros trabajadores son cada día mejores y se ha logrado obtener una cooperación incondicional en el trabajo.

FINANZAS.-

Los activos totales ascienden a la cifra de S/. 3.349.6 millones de sucres siendo el activo corriente de S/. 1.428.6 millones de sucres, y Activos Fijos y Diferidos de S/. 1.921 millones de sucres.

El pasivo y el patrimonio está compuesto de S/. 3.349.6 millones de sucres, de los cuales la parte corriente es de S/. 260.9 millones de sucres, el Pasivo no Corriente es de S/. 3.085.60 millones de sucres, y el patrimonio neto de S/ 260.9 millones de sucres.

Los Ingresos de la Compañía producto de servicios de empaque ascendieron a la suma de S/. 11.6 millones de sucres, de los cuales deduciendo sus gastos la utilidad neta fue de S/. 1.1 millones de sucres.



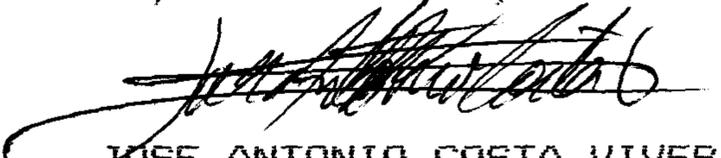
PROPUESTA SOBRE EL DESTINO DE LOS RESULTADOS DEL EJERCICIO.

Me permito proponerle a los Señores accionistas que la utilidad obtenida en el presente ejercicio sea destinada a incrementar el

patrimonio en la cuenta de Utilidades Retenidas, una vez deducida la reserva legal.

Una vez expuesta la situación de la compañía en el año 1991 agradezco a los Señores Accionistas por el apoyo y los valiosos consejos que me dieron en los momentos oportunos para así lograr una administración adecuada para los intereses de los Señores Accionistas.

Muy Atentamente,



JOSE ANTONIO COSTA VIVER
GERENTE GENERAL